

ACCIÓN URGENTE

DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS DETENIDOS EN ESPERA DE JUICIO

Ales Bialiatski, director del Centro de Derechos Humanos Vyasna; el abogado de Vyasna, Uladzimir Labkovich, y su esposa, Nina Labkovich; y el vicedirector de Vyasna, Valyantsyn Stefanovich, fueron trasladados a detención en espera de juicio el 17 de julio. Habían sido detenidos el 14 de julio, junto otros defensores y defensoras de los derechos humanos, miembros de grupos de oposición y líderes de la sociedad civil, en redadas llevadas a cabo por agentes bielorrusos encargados de hacer cumplir la ley, en el marco de la oleada de represión sistémica contra activistas de la sociedad civil y de derechos humanos, ininterrumpida desde las protestas de agosto de 2020, con motivo de las elecciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Andrey Shved

Fiscal General de la República de Bielorrusia / Prosecutor General of the Republic of Belarus

Vul. Internatsianalnaya, 22 220030 Minsk, Bielorrusia

Correo-e: info@prokuratura.gov.by

Telegram: <https://t.me/prokuraturabelarus> VK: <https://vk.com/prokuraturabbel>

Twitter: <https://twitter.com/prokuraturaby> Facebook: <https://www.facebook.com/prokuraturab>

Instagram: <https://www.instagram.com/prokuraturaby>

Señor Fiscal General:

Le escribo para transmitirle mi profunda preocupación por las detenciones —efectuadas el 14 de julio— y el posterior traslado a prisión previa al juicio, el 17 de julio, del director del Centro de Derechos Humanos Vyasna, **Ales Bialiatski**, el abogado de Vyasna, **Uladzimir Labkovich**, **Nina Labkovich**, y el vicedirector de Vyasna, **Valyantsyn Stefanovich**.

Todos ellos fueron detenidos el 14 de julio, junto con otras personas, en redadas realizadas por agentes encargados de hacer cumplir la ley en las oficinas de, al menos, 12 importantes organizaciones de la sociedad civil o de derechos humanos y grupos de oposición, así como en domicilios de líderes de la sociedad civil. Esas redadas y detenciones arbitrarias no son sino un ejemplo más de la oleada de represión contra defensores y defensoras de los derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación independientes, en curso desde las ampliamente disputadas elecciones presidenciales de agosto de 2020, cuando miles de bielorrusos salieron a la calle en protestas mayoritariamente pacíficas.

Amnistía Internacional había documentado ya en febrero redadas masivas e interrogatorios al personal de Vyasna, de la Asociación Bielorrusa de Periodistas, del sindicato independiente REP y a decenas de activistas de la sociedad civil. Estas redadas se llevaron a cabo en el contexto de infundados procesos penales, iniciados en aplicación del artículo 342 del Código Penal de Bielorrusia (“organización y preparación de acciones que violen manifiestamente el orden público”), con el fin de “esclarecer las circunstancias de financiación de las actividades de protesta”. En marzo, en virtud del citado artículo 342 del Código Penal, el Comité de Investigación de Bielorrusia abrió una causa penal sobre las actividades de Vyasna, que es lo que —según se cree— ha llevado a la detención previa juicio de Valyantsyn Stefanovich, Uladzimir Labkovich, Nina Labkovich y Ales Bialiatski. Las autoridades han hecho reiteradamente uso indebido del artículo 342 para iniciar causas infundadas contra activistas de la sociedad civil, periodistas y observadores u observadoras de los derechos humanos.

En vista de lo anterior, le insto a hacer todo lo que esté en su mano para garantizar la liberación inmediata de Valyantsyn Stefanovich, Uladzimir Labkovich, Nina Labkovich y Ales Bialiatski, ya que no han cometido ningún delito reconocible, y su procesamiento es una represalia por su labor de derechos humanos.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 14 de julio, agentes bielorrusos encargados de hacer cumplir la ley irrumpieron y efectuaron registros en las oficinas de, al menos, 12 importantes organizaciones bielorrusas de la sociedad civil o de derechos humanos y grupos de oposición, así como en domicilios de líderes de la sociedad civil. En la lista, figuraban el grupo de derechos humanos Vyasna, la Asociación Bielorrusa de Periodistas, el Comité Bielorruso de Helsinki, el grupo de derechos humanos Human Constanta, el centro independiente de investigación académica BEROCC, el grupo de derechos humanos Perspectivas de Género, la Unión Mundial de Bielorrusos Batskaushchyna, el partido de oposición Frente Popular Bielorruso, el movimiento en favor de la democracia Por la Libertad y la editorial Imena. Al menos 12 personas fueron detenidas el 14 de julio. Algunas de ellas quedaron en libertad los días siguientes, pero el director de Vyasna, Ales Bialiatski; su vicedirector, Valyantsyn Stefanovich; y el abogado de la organización, Uladzimir Labkovich, junto con su esposa, Nina Labkovich, fueron trasladados a un centro de detención previa al juicio el 17 de julio.

Se trata de un ejemplo más de la campaña coordinada y sistemática con la que se viene intentado acallar a los defensores y defensoras de los derechos humanos y silenciar cualquier otra crítica a las autoridades bielorrusas, desde que comenzaron las protestas contra las elecciones, en agosto de 2020. Anteriormente, el 16 de febrero, las autoridades habían llevado a cabo redadas simultáneas, en las ciudades de Minsk, Gómel, Moguilióv, Vitsebsk y Brest, en los domicilios de empleados o empleadas y las oficinas de Vyasna, la Asociación Bielorrusa de Periodistas y el sindicato independiente REP. Estas redadas se llevaron a cabo en el contexto de infundados procesos penales, iniciados a la luz del artículo 342 del Código Penal de Bielorrusia (“organización y preparación de acciones que violen manifiestamente el orden público”). Según el Comité de Investigación de Bielorrusia, la investigación en cuestión tenía por objeto “esclarecer las circunstancias de financiación de las actividades de protesta”. En marzo, en virtud del citado artículo 342 del Código Penal, el Comité de Investigación de Bielorrusia abrió una causa penal sobre las actividades de Vyasna.

Al igual que ocurre en la mayoría de las causas penales contra activistas de la sociedad civil en Bielorrusia, los abogados han tenido que firmar acuerdos de confidencialidad y no pueden revelar información al respecto. No obstante, se cree que la reclusión en espera de juicio de Valyantsyn Stefanovich, Uladzimir Labkovich, Nina Labkovich y Ales Bialiatski puede estar relacionada con la causa penal abierta en aplicación del artículo 342, que las autoridades vienen utilizando para abrir causas infundadas contra activistas de la sociedad civil, periodistas y observadores u observadoras de derechos humanos.

En el pasado, Amnistía Internacional había efectuado ya numerosas actividades de campaña en favor de Ales Bialatski, que fue detenido el 4 de agosto de 2011 y condenado a cuatro años y medio de prisión por haber utilizado sus cuentas bancarias personales de Lituania y Polonia para financiar el Centro de Derechos Humanos Vyasna. Como la organización no había sido reconocida oficialmente por el gobierno bielorruso, no podía tener cuenta bancaria en el país. El caso de Ales Bialatski se incluyó en la campaña Escribe por los Derechos de 2012. Quedó en libertad a la finalización de su condena en 2014.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: bielorruso, ruso

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 15 de septiembre de 2021

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Ales Bialiatski (masculino), Valyantsyn Stefanovich (masculino), Uladzimir Labkovich (masculino) y Nina Labkovich (femenino)

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

